

Parroquia de S. Miguel desta dha. Ciudad en Agosto  
de las Escrituras, publicas de un año y ante diferentes  
tenientes que ansido en el año de mil e cinco años que son  
de quarenta y seis, quarenta y siete, quarenta y ocho, quarenta  
y nueve, y cinquenta, que se le entregó a dho. S. Cura para que lo  
traiese al R. Conde de Oñena para la justificación de las puevas  
del hauto del. gran. de Torres Arca, N. quora desta dha. Ciudad  
Cau de hauto de Santiago y lo tiene en Murcia en once años de  
mes de febrero de mil e seiscientos y ochenta y ocho años. Am  
brosio de Silva

D. Máximas y D.  
Balthasar fontes.

Con las puevas de D. Máximas y D. Balthasar fontes, que  
se aprouaron en dor de Junio de dho. año de mil seiscientos y  
ochenta y ocho. Se trajeron a dho. Conde. diferentes libros y papeles  
originales, los quales se entregaron al Sr. D. Diego de Baeza  
Guerra de la Vega, Cura de la Iglesia Parroquial de S. Pedro  
de la Ciudad de Murcia como parece de su Censo que es del the  
na siguiente

Recibo

En la Villa de Murcia a diez y ocho días del mes de Junio de mil seiscien  
tos y ochenta y ocho años, ante mí el Sr. D. Diego de Baeza  
Guerra de la Vega, Cura de la Iglesia Parroquial de  
S. Pedro de la Ciudad de Murcia, Residente en esta Corte, en virtud de lo  
que me fue requerido y presentado y así que por quanto los informantes que se  
nombra en, para hacer las puevas e informaciones para el hauto  
de la orden de Santiago de D. Máximas fontes y D. Balthasar fon  
tes trajeron al R. Conde de las ordenes los papeles siguientes = Un  
libro de Bautismos de la Iglesia Parroquial de S. Pedro que  
empieza en el año de mil quinientos y noventa y seis y acaba en el